

Antioqueño”, en “Antioquia Literaria” (colección de escritos de autores antioqueños, en prosa o en verso); en “La Miscelánea”, periódico que fundó y sostuvo con toda el alma y que después de la guerra de los tres años tuvo por continuador a su distinguido hijo Carlos.....

Medellín, septiembre 8 de 1924.

E. Gómez Barrientos

(De *La Defensa*, de Medellín).

JESUITAS ANTIOQUEÑOS DE ANTAÑO

Era una aspiración común de las familias antioqueñas más acomodadas existentes en la época del Virreinato de Santafé, enviar por lo menos uno de sus hijos más despiertos a Santafé para matricularse en uno de los colegios de San Bartolomé y de Nuestra Señora del Rosario, y más generalmente en el primero, con el objeto de seguir la carrera sacerdotal o aun la forense.

En la primera mitad del siglo XVIII la población de la atrasada provincia de Antioquia quizá no pasaba mucho de 40,000 almas, muy desprovista de caminos, de industria, fuera de la minera, escasísima de centros docentes, y aun la ciudad de Antioquia y la villa de la Candelaria de Medellín estaban muy poco pobladas. Sería un error la suposición de que entonces había mucha riqueza acumulada; lo cierto es que las necesidades eran pocas, la gente era laboriosa y económica y estaba conforme con su suerte.

Siendo la capital del Virreinato el centro docente del país, y estando los estudiantes que a él acudían en contacto con las órdenes religiosas, era natural que no pocos de ellos, movidos por llamamiento de lo Alto, se sintiesen atraídos a la carrera del apostolado en la orden que les pareciera más conforme con su ideal de la misión apostólica, no

menos que del carácter personal del aspirante, de su capacidad y grado de resolución, energía y abnegación. De la investigación de hechos concernientes a la Compañía de Jesús en aquel tiempo, hecha por un distinguido operario de ella, el R. P. Constantio Eguía Ruiz, que pertenece al grupo selecto de los escritores de la revista matritense de "Razón y Fé", se viene en conocimiento de que las familias españolas vecindadas entonces en la antigua provincia de Antioquia, suministraron para las empresas apostólicas de la orden de San Ignacio, un personal relativamente copioso, en atención a la escasa población del territorio en aquel tiempo, como se comprende bien pasando la vista por el catálogo siguiente:

1º P. *Antonio Campillo*, de la ciudad de Antioquia. Fueron sus padres el asturiano D. Alonso José del Campillo y D.^a Bárbara Nicolasa Ferraro y Herrera.

2º P. *Agustín Castañeda*, de la ciudad de Antioquia. Su padre D. Francisco de Castañeda y Becerra, natural del Puerto de Santa María, que era sobrino del Gobernador D. Juan Bueso de Valdés. . . . Fué colegial de San Bartolomé, muy reputado por su virtud y santidad.

3º P. *Francisco Cataño*, de Medellín, que fué Rector de San Bartolomé. Sus padres D. Francisco Cataño Ponce de León, que fué Teniente de Gobernador, y D.^a María de Castrillón Bernaldo de Quirós.

4º P. *José de Eizaguirre*, de Antioquia, hijo del Capitán D. Antonio, que fué Tesorero, y de D.^a Jerónima de Arce y Sandoval. El año de 1719 estaba de Rector de la Casa de Pamplona.

5º P. *Juan Antonio Ferraro*, de la ciudad de Antioquia, hijo del Capitán Bernardo y de D.^a Juana de Herrera.

6º P. *Dionisio Gutiérrez*, de Medellín, hijo de D. Miguel Gutiérrez de Lara y de D^a María Ignacia Muriel. Fué colegial bartolino, en 1765 ingresó a la Compañía de Jesús, y en 1767, con motivo de la persecución declarada bajo Carlos III, fué uno de los deportados a España. Su hermano José Antonio figuró como escritor.

• 7º P. *Antonio de Guzmán*, de Antioquia, hijo del Capitán Francisco de Guzmán y Miranda y de D^a Luisa Lezcano. (o Urnieta Lezcano).

8º a 10. PP. *Herrerás*, fueron tres, José, Francisco y Miguel, de Antioquia, hijos del Capitán Felipe de Herrera y de D^a Jerónima de Guetaria.

11. P. *Francisco Jaramillo de Andrade*, natural de Medellín, hijo del Capitán Juan Jaramillo de Andrade y de D^a Juana Centeno. Varias veces estuvo de Rector del Colegio de Cartagena.

12. P. *Juan de Londoño*, de Medellín. El 28 de octubre de 1701 entró colegial a San Bartolomé. Sus padres, el Teniente de Gobernador de Antioquia D. Juan de Londoño y Trasmiera y D^a Bárbara Zapata Gómez de Múnera.

13. P. *Ambrosio Maya*, de Medellín, hijo de D. Ventura Domingo Maya y de D^a Juana de Acebedo. Fué Maestro de Filosofía y de Teología.

14. P. *José de Molina*, de Medellín, hijo del Capitán Carlos de Molina y Toledo, que fué Alcalde Ordinario, y de D^a Jerónima Palacio, y hermano del Dr. Carlos de Molina y Toledo. Fué instruído en letras y de mucha virtud, fundador del Colegio de Antioquia y gran predicador.

15. P. *Pedro de Molina*, de Medellín, tío del anterior, hermano del notable eclesiástico D. José de Molina, que fué Vicario...

16. P. *Fernando de Piedrahita*, de Antioquia, hijo del Contador Laureano de Piedrahita y de D^a Josefa Montoya. Fué literato.

17. P. *Juan Puerta*, de Medellín, hijo del Capitán Juan Antonio de Puerta Palacio, que era natural de Colindres, y en Medellín fué Procurador General y Alcalde Ordinario. Casado éste con D.^a María Libreros Montenegro. El Capitán Puerta era pariente del Obispo de Popayán D. Juan de Laiseca. El Padre Puerta fué colegial de San Bartolomé en 1699.

18. P. *Francisco Ribera*, de Antioquia, hijo de Marcos de Ribera y Guzmán, uno de los primeros Regidores de la villa de la Candelaria y Alcalde de Santafé, casado con D.^a Manuela de Tapia Briceño. El Padre Ribera tuvo cuatro tíos también Jesuítas, los Padres Tapias, hermanos de su madre.

19 y 20. PP. *Gregorio y Agustín Rodríguez*, hijos del Capitán Domingo Rodríguez del Manzano y de D.^a Gregoria Jerónima Martínez Vivancos. El Padre Gregorio fué de los fundadores del Colegio de Antioquia. El Padre Agustín, que estuvo de Misionero en los Llanos del Oriente, fué muy reputado por su santidad.

21. P. *Felipe Rodríguez del Manzano*, el propietario de la hacienda de Niquía o Niquiá, quien por convenio con su mujer D.^a Leonor de Villa Hidalgo, se separaron para entrar religiosos. El era hijo del Capitán Domingo y de la Sra. Martínez Vivancos, ya nombrados.

22. P. *Diego de Saldarriaga*, de Medellín, predicador, hermano del Dr. Nicolás e hijos del español D. Francisco de Saldarriaga, que era Sargento Mayor y de D.^a Catalina de Castrillón.

23 a 26. PP. *Tapias*, que fueron 4, naturales probablemente de Antioquia e hijos del Licenciado D. Matías de Tapia Briceño, natural de Valladolid, y de D.^a Josefa Beltrán del Castillo. Los Padres llamábanse Matías, Diego, Francisco y Andrés.

27. P. *Lorenzo Tirado*, de Medellín, hermano del Dr. D. Diego Tirado, que fué Rector de San Bartolomé, hijos de D. Juan Tirado Cabello, capitán de milicias españolas, y D^a Tomasa Zapata.

28. P. *Juan de Toro*, de Medellín, hijo del Capitán Juan de Toro y de D^a Catalina Zapata de Cárdenas. Fué Procurador de la Orden.

29. P. *José Manuel Terán*, de Antioquia, hijo de D. Juan Antonio de Terán y de D^a Catalina Tamayo y Tobar.

30. P. *Juan Andrés Villa*, de Medellín, hijo de D. Francisco Miguel de Villa y Castañeda y de D^a Mariana de Molina. Era hermano de D. Casimiro de Villa y Molina. Entró al Colegio de San Bartolomé el 18 de octubre de 1762, y a la Compañía en 1765. En la persecución levantada contra la Orden en 1767 le tocó salir desterrado y soportar en Italia las penalidades anexas a la expatriación y a la pobreza. Murió en Perdola el 12 de octubre de 1775. Su santa vida, que corre impresa, fué escrita por otro granadino, el P. Manuel Padilla.

31. P. *Fernando Zapata*, fué Rector de la Casa de Cartagena. Era hijo del Maestre de Campo D. Antonio Zapata Gómez de Múnera y de D^a Ana María de Toro Zapata.

32. P. *Manuel Zapata*, probablemente del valle de Medellín, hijo de D. José Zapata y de D^a Ignacia de Molina. Al llevarse a cabo la expulsión de 1767 se quedó en Santafé (Bogotá).

Además de lo dicho, aparece de la Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada por el Sr. Groot (tomo 1^o, apéndice), que entre los expulsados iban el H. Miguel Jaramillo, filósofo, el H. Miguel de Hoyos, y en la página 410 se hace mención del H. José Salvador de Molina. ¿Estos también serían antioqueños? Del último sí lo dice el Sr. Groot.

Motivos de la expulsión de 1767.

Acerca de ellos, ¿qué podría decirse?

—Cuando ocurrió tal acontecimiento, ni los habitantes del Nuevo Reino de Granada ni los de los demás dominios de la vasta monarquía española, pudieron explicárselo. Buen cuidado habían tenido los astutos y solapados ministros del rey Carlos III, de rodear de misterio el fondo de aquella trama, que para los súbditos era incomprensible, y aún con penas severas se había prohibido hablar del asunto.

Consumado ya el plan inicuo y cuando empezaron a verse las funestas consecuencias de su desarrollo, no sólo en los países españoles sino también en otras naciones, tanto en los Colegios como en las Misiones, varios historiadores de Europa empezaron a investigar las causas de la destrucción de la Orden de San Ignacio.

Entre esos escritores figuraban hombres procedentes del Protestantismo, unos de Suiza, otros de Alemania, pero rectos y probos, quienes pusieron sus plumas al servicio de la verdad y emplearon sus facultades en la investigación prolija de los hechos de aquella trama enmarañada.

Los elementos más heterogéneos se habían coagulado contra los Jesuitas: Protestantes, Jansenistas, Enciclopedistas, Parlamentarios, Filósofos de diferentes denominaciones, Ministros ambiciosos de vanos aplausos y aun cortesanas degradadas, pero influyentes, como en Francia, entraron en el complot.

El profesor Schlosser escribió:

“Se había jurado un odio irreconciliable a la “Religión Católica, que estaba incorporada en el “Estado, desde siglos atrás.... Para acabar esta “revolución interior y para quitar al antiguo sistema religioso y católico su sostén principal, las di-

“versas cortes de la casa de Borbón, ignorando que
“ellas iban a poner por esto la instrucción de la ju-
“ventud en manos muy diferentes, se reunieron con-
“tra los Jesuítas, a los cuales los Jansenistas habían
“hecho perder desde largo tiempo y por medios fre-
“cuentemente equívocos, la estima adquirida”

El Sr. Schell, de la escuela protestante, se expresa así:

“Se había formado una conspiración entre los
“antiguos Jansenistas y el partido de los Filósofos;
“o más bien, como estas dos facciones tendían al
“mismo fin, ellas trabajaban en tal armonía que
“habría podido creerse que ellas concertaban sus
“medios. Los Jansenistas, bajo la apariencia de un
“gran celo religioso, y los Filósofos, bajo la capa
“de sentimientos de filantropía, trabajaban ambos
“en la destrucción de la autoridad pontificia. Tal
“fué la ceguedad de muchos hombres pensadores
“que hicieron causa común con una Secta a quien
“habrían aborrecido si hubieran conocido sus inten-
“ciones Pero para trastornar el poder eclesiás-
“tico, era necesario aislarlo arrebatándole el apoyo
“de esta falange sagrada que se había consagrado a
“la defensa del trono pontificio, es decir, los Jesuítas.
“Tal fué la verdadera causa del odio que se con-
“sagró a esta Sociedad. Las imprudencias que co-
“metieron algunos de sus miembros suministraron
“armas para combatir la Orden, y la guerra contra
“los Jesuítas vino a ser popular; o más bien, odiar
“y perseguir una Orden cuya existencia estaba li-
“gada a la de la Religión Católica y del trono vino
“a ser un título que daba derecho a decirse filósofo.”

En todas las cortes, en el siglo 18, dice Leopoldo Ranke, profesor de la Universidad de Berlín,
“se formaron dos partidos, uno de los cuales hacía
“la guerra al Papado, a la Iglesia, al Estado, y el

“otro que trataba de mantener las cosas tales como
“estaban y en conservar la prerrogativa de la Igle-
“sia Universal. Este último partido estaba represen-
“tado por los Jesuítas. Esta Orden apareció como
“el más formidable baluarte de los principios cató-
“licos: contra él se dirigió, pues, inmediatamente la
“borrasca.”

Según J. Cretineau-Joly, “los Jesuítas no fue-
“ron calumniados y sacrificados, sino porque eran
“la vanguardia y el cuerpo de reserva de la Igle-
“sia. . . .”

La voz del Papa.

El Pontífice Clemente XIII, en un breve dirigido a Carlos III, le manifestó que se sorprendía de que siendo éste el Rey católico, le estuviera llevando el cáliz de amargura y le empujara al sepulcro en su desdichada vejez, al prestar “el apoyo de su brazo para la destrucción de una Orden tan útil y tan amada por la Iglesia, una Orden que debe su origen y su esplendor a esos santos héroes españoles que Dios escogió para que dilatasen por el mundo su mayor gloria. ¿De qué manera quieres privar a tu reino, le dijo, de tantos socorros, misiones, catequesis, ejercicios espirituales, administración de los sacramentos, educación de la juventud en la piedad y en las letras? Y lo que más nos oprime y angustia es el ver a un monarca de tan recta conciencia, que no permitiría que el menor de sus vasallos sufriese agravio alguno, condenar a total expulsión a una entera congregación de religiosos, sin juzgarlos antes conforme a las leyes: despojándolos de todas sus propiedades lícitamente adquiridas, sin oírlos, sin dejarlos defenderse. Grave es, Señor, tal decreto, y si por desgracia no estuviese bastante justificado a los ojos de Dios, Soberano Juez de las criaturas, poco os habrán de valer la aprobación

“de vuestros consejeros. ni el silencio de vuestros
 “súbditos, ni la resignación de los que se ven heri-
 “dos a deshora por tan terrible golpe.... Tembla-
 “mos al ver puesta en aventura la salvación de un
 “alma que nos es tan cara.... Si culpables había,
 “¿por qué no se les castigó sin tocar a los inocentes?”

Y seguidamente, dice el Sr. Menéndez Pelayo,
 “protestaba aquel gran Pontífice, *ante Dios y ante los*
 “*hombres*, que la Compañía de Jesús era inocente de
 “todo crimen, y no sólo inocente, sino santa en su
 “objeto, en sus leyes y en sus máximas. Al reparo
 “de los políticos, ¿qué dirá el mundo, si la pragmá-
 “tica se revoca?, contesta él, ¿qué dirá el Cielo?.
 “y trae a la memoria del Rey el noble ejemplo de
 “Asuero que revocó, movido por las lágrimas de
 “Ester, el edicto de matanza contra los judíos.”

Las redes de la trama en España.

¿Cómo funcionaron?

En la urdimbre de la persecución contra los Je-
 suítas intervinieron astutos Ministros de Estado, ta-
 les como Aranda, Moñino (después Conde de Flori-
 dablanca), Azara, etc., sin omitir medios, por inmo-
 rales que fueran, para alcanzar el fin propuesto. Pa-
 ra poner de su parte al Rey, les bastó mostrarle una
 supuesta carta datada en Italia para un superior de
 la orden residente en Madrid, ofensiva para el mo-
 narca, por cuanto en ella se ponía en duda su legi-
 timidad. A esto alude el Sr. Menéndez Pelayo en su
 “Historia de los Heterodoxos españoles” (tomo 2.º,
 página 143) cuando dice: “Así y todo, Carlos III
 “no acababa de resolverse, y es voz común entre los
 “historiadores, que como argumento decisivo em-
 “plearon sus consejeros una supuesta carta intercep-
 “tada, en que el General de los Jesuítas, Padre Lo-
 “renzo Ricci, afirmaba no ser Carlos III hijo de Fe-
 “lipe V, sino de Isabel Farnesio y del Cardenal Al-

“beroni. Por cierto que visto al trasluz el papel que “se decía escrito en Italia, resultó ser de fábrica española.

“Convencido con tan eficaces razones, decretó “Carlos III en 27 de febrero de 1767 el extrañamiento de los religiosos de la Compañía, así sacerdotes como coadjutores, legos profesos y aun novicios, si querían seguirlos. . . . No se descuidó Aranda, y en materia de sigilo y rapidez puso la raya muy alto. . . . y preparó las cosas de tal modo que “en un mismo día, y con leve diferencia a la misma “hora, pudo darse el golpe en todos los colegios y “casas profesas de España y América.

“ No eran necesarias tantas precauciones “para la épica hazaña de sorprender en sus casas a “pobres clérigos indefensos y amontonarlos como “bestias en pocos y malos barcos de transporte, arrojándolos sobre los Estados Pontificios. . . . En la “travesía de nuestros puertos a Italia y durante la “estancia en Córcega sufrieron increíbles penalidades, hambre, calor sofocante, miseria y desamparo, y muchos ancianos y enfermos espiraron. . . .

“El horror que produce en el ánimo aquel acto feroz de embravecido despotismo en nombre de “la cultura y de *las luces*, todavía se acrecienta al “leer en la correspondencia de Roda y Azara las cínicas y volterianas burlas con que festejaron aquel “salvajismo. . . . Aún es mucho más horrendo lo que “Roda escribió al Ministro francés Choiseul, palabras bastantes para descubrir hasta el fondo la hipócrita negrura del alma de aquellos hombres, “viles ministros de la impiedad francesa: *La operación “(cesárea) nada ha dejado que desear; hemos muerto al “hijo, ya no nos queda más que hacer otro tanto con la “madre, nuestra Santa Iglesia Romana.*”

El sabio Menéndez Pelayo sigue discurrendo contra “aquella iniquidad, que aún está clamando

“al cielo, que fué al mismo tiempo que odiosa con-
 “culcación de todo derecho, un golpe mortífero pa-
 “ra la cultura española, sobre todo en ciertos estu-
 “dios, que desde entonces no han vuelto a levantar-
 “se: un atentado brutal y oscurantista contra el sa-
 “ber y contra las letras humanas. . . . sobre todo en
 “la filología clásica y en los estudios literarios e his-
 “tóricos que de ella dependen. . . .

“ En un solo día arrojamos de España al
 “P. Andrés, creador de la historia literaria. . . . ; a
 “Hervás y Panduro, padre de la filología compa-
 “rada, y uno de los cultivadores de la etnografía y
 “de la antropología; al P. Serrano, elegantísimo
 “poeta latino; a Masdeu, que tanta luz derra-
 “mó sobre las primeras edades de nuestra histo-
 “ria; al P. Isla, cuya popularidad de satírico,
 “nunca marchita, y el recuerdo de Fray Gerundio
 “bastan. . . .

“ Cuán innumerables bienes debieron de
 “perdersé (en la América meridional) al extraña-
 “miento de los Jesuítas, por falta de alimento espiri-
 “tual: cómo fué de ruina en ruina la instrucción pú-
 “blica, y de qué manera se disiparon como la espu-
 “ma, en manos de los encargados del secuestro los
 “cuantiosos bienes embargados. . . .”

El Soberano Pontífice Clemente XIII, que go-
 bernaba la Iglesia cuando Carlos III estaba empe-
 ñado en la destrucción de la Orden de San Ignacio,
 al saber que éste había dicho en la Real Pragmáti-
 ca que reservaba en su real ánimo los motivos de
 su proceder, le hizo repetidas instancias para que se
 los comunicase. Al fin convino el Rey, y le envió
 los papeles; entre ellos iba la carta ofensiva a su le-
 gitimidad. Examinada por la Comisión Pontificia
 respectiva, en la cual tenía asiento un Prelado sa-
 gaz y de integridad completa, Monseñor Braschi
 (algunos años después fué el Papa Pío VI), resultó

que observando tal documento al trasluz, se echó de ver la contramarca indicativa de que aquel papel no sólo no era de fábrica italiana, sino editado con posterioridad a la fecha de la supuesta carta. Para Monseñor Braschi no quedó duda de la superchería del documento.

Al Papa Clemente XIII, ¿quién le sucedió?

En aquella época tormentosa y aciaga para la Iglesia Romana, los Ministros de las Cortes que pasaban por católicas, todos ellos a filosofados y aun impíos más o menos declarados, se dieron a la tarea de obtener la elección de un Papa de carácter flojo y condescendiente. Reunido el Conclave desarrollaron un plan nefando de intrigas, amenazas, violencias y halagos para conseguirlo. Poniendo en ejercicio el pretendido derecho de veto que varias Cortes se habían atribuido, lo prodigaron al sonar cualquier candidato sobresaliente por la energía y firmeza de su carácter: hubo unas veintitrés exclusiones. . . . Al fin surgió el nuevo Papa, que asumió el nombre de Clemente XIV.

A este respecto, escuchemos a un historiador de la Iglesia, muy reputado por la elevación y firmeza de su criterio, por su ciencia y respetabilidad, el Pbro. Rohrbacher, que fué un investigador tenaz y un expositor franco y leal:

“Lo que ha hecho famoso su pontificado (de Clemente XIV) y su nombre es un Breve de 21 de junio de 1773 que suprimió la Compañía de Jesús, “supresión que, como lo veremos detalladamente, le fué impuesta por las instancias amenazantes de los “Soberanos católicos, que eran ciegos juguetes de “los jansenistas y de los incrédulos. He aquí por qué “éstos les prodigan sus elogios hirientes.”

Lo que pensaba un Padre de la Iglesia.

“Uno de sus contemporáneos (de Clemente

“XIV) que lo asistió milagrosamente en la muerte,
 “nos dará noticias más íntimas sobre estas cosas.
 “Este contemporáneo es un santo de primer orden,
 “un Padre de la Iglesia que combatió sin descanso,
 “ya de viva voz, ya por escrito, contra las puertas
 “del infierno, las cuales se esforzaban por prevale-
 “cer contra ella: es *San Alfonso de Liguori*, entonces
 “Obispo de Santa Agatha, en el reino de Nápoles.

“Una cosa sobre todo le hacía gemir, era esta
 “tempestad que por toda Europa se elevaba contra
 “los Jesuítas. . . . Yo experimento una inquietud ca-
 “si mayor que si se tratara de nuestra pequeña Con-
 “gregación (de los Redentoristas). Se amenaza a una
 “Sociedad (la de los Jesuítas) que por decirlo así
 “ha santificado al mundo y que continúa santificán-
 “dolo sin cesar. . . . La Iglesia, dijo él, es llamada la
 “viña de Jesucristo; pero si se le arrebatan los obre-
 “ros que deben cultivarla y conservarla, ella no pro-
 “ducirá ya sino abrojos y espinas, bajo los cuales
 “se ocultarán las serpientes para minar la Religión
 “y el Estado. Si estos obreros no existen ya, exclamaba él en la amargura de su dolor, estamos perdidos.” El estimaba feliz la ciudad que poseía un Colegio de la Compañía. “Independientemente del bien considerable que ellos hacen en el ejercicio de las misiones, los Jesuítas, decía él, saben arrojar todavía en el corazón de los jóvenes semillas de piedad y hacer de ellos plantas que transportadas en seguida a todas las clases de la sociedad, santifican las ciudades y los campos. Los jansenistas y todos los novadores querían anonadar esta Sociedad para trastornarla como el baluarte de la Iglesia de Dios. Contra tales enemigos ¿dónde hallar atletas vigorosos como los que sólo la Compañía (de Jesús) puede levantar?”

“El deploraba, pues, la ceguedad de los soberanos que, engañados por las falsas relaciones de

“los pretendidos católicos celosos, se declaraban también contra estos religiosos. ‘La Religión y el Estado, decía él, se dan mutuamente la mano; cuando aquélla disminuye, el otro vacila y se va a la ruina.’”

Más tarde, al advenimiento del Papa Clemente XIV, habiéndose desencadenado la tempestad contra los Jesuítas, con mayor violencia que nunca, San Liguori decía: “Todo no es sino intriga de parte de los jansenistas y de los incrédulos; si ellos logran derribar la Compañía de Jesús, sus deseos estarán cumplidos, y si ese baluarte cae, qué convulsiones habrá en la Iglesia y en el Estado! Una vez destruídos los Jesuítas, el Papa y la Iglesia se encontrarán en una situación mucho más fastidiosa. Los Jesuítas no son el único punto de mira de los jansenistas; ellos no atacan a la Compañía sino para herir con mayor seguridad a la Iglesia y a los Estados.”

“Cuando en 1773, el santo Obispo recibió el Breve de supresión (de los Jesuítas), él adoró por algún tiempo, en silencio, los juicios de Dios en la conducta de su Pontífice; después tomando la palabra exclamó: ‘Voluntad del Papa, voluntad de Dios.’”

El rey de Prusia, Federico II, no obstante participar de las opiniones de los novadores en muchos puntos, al saber que éstos habían obtenido del Papa la supresión de los Jesuítas, exclamó :

“Ya el Papa ha licenciado su Guardia de *corps*.”

Volvamos al Gobierno Español.

Si su decreto de supresión de la Orden de San Ignacio fué inicuo, no menos injusticia y crueldad se puso en la manera de desarrollarlo en todos los dominios españoles.

Los proscritos fueron aprehendidos, hacinados

en los barcos del Rey, sujetos a privaciones y penalidades de todo género, y estando en el Mediterráneo fueron arrojados a las costas de Cerdeña, de donde no pocos pudieron trasladarse luego a Italia. Entre los que pasaron a Ferrara, una ciudad docta, iban muchos de los más ilustrados (y los había eminentes en varios ramos del saber) y para no morir de hambre, de fastidio y de tristeza, se consagraron a la tarea de escribir tratados importantes. Libros de esa clase, que quedaron en los gabinetes de escritorio de los conventos de los Jesuitas, al tiempo de la expulsión, fueron después dados a la estampa, no con los nombres de los verdaderos autores, sino con los de los sujetos que de ellos se apoderaron. Nada más fácil para los fraudulentos literarios, que arrebatarse de uno de esos volúmenes eruditos la portada legítima y sustituirla por otra en que apareciera el nombre del supuesto autor.

En el destierro brillaron las virtudes de numerosos expulsos, entre los cuales había varios de los nativos del Nuevo Reino de Granada. Pasado algún tiempo, cuando el Gobierno Español se hubo serenado un poco y empezó a tener piedad de las víctimas de su iniquidad, les señaló a los sobrevivientes una pensión alimenticia, por cierto exigua, pero eso sí, con la condición de que si alguno de ellos escribía contra la mano que le asestó a la Orden el golpe mortal, les sería retirada la pensión a todos ellos.

Se ha entrado en este largo relato de los hechos, tan conexiónados con la historia patria, para los lectores que hubieren deseado estar informados de los antecedentes de la infame supresión de la Orden de Jesús en los tiempos del rey Carlos III, personaje tan alabado y enaltecido por todos los sectarios del filosofismo y de la incredulidad.

- Medellín, septiembre 9 de 1924.